

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Albal

*2026/02573 Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la convocatoria para la adjudicación de la concesión de dominio público del bar cafetería de la Casa de la Cultura y Hogar del Jubilado y Pensionista.*

#### ANUNCIO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albal, en sesión ordinaria celebrada en fecha 02 de marzo de 2026, ha aprobado el expediente y pliegos de la concesión demanial del uso privativo del bar-cafetería de la Casa de la Cultura y Hogar del Jubilado y Pensionista de Albal, cuya adjudicación se llevará a cabo mediante procedimiento abierto, en régimen de concurrencia y con una pluralidad de criterios de adjudicación (expediente 2443984Y).

A la vista de lo dispuesto en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el mencionado expediente se somete a información pública por un plazo de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones y alegaciones. Durante dicho plazo podrá ser consultado por los interesados en la Secretaría municipal.

En el mismo Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 02 de marzo de 2026 se ha dispuesto la convocatoria de la licitación mediante anuncio en el Perfil de contratante del Ayuntamiento de Albal, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para presentación de ofertas, siendo que la tramitación será íntegramente electrónica a través de las herramientas que ofrece la indicada plataforma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albal, 2 de marzo de 2026.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

